



RENDICION DE CUENTAS

FONDO FIJO GIRO GLOBAL FONDOS TERCERO VIATICOS FONDO A RENDIR SUBVENCION

INSTITUCIÓN		CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR				
NOMBRE RESPONSABLE		NATALY CENTELLA VELIZ				
RUT		15.979.087-8				
CORREO O FONO CONTACTO		992245216				
CUENTA ASIGNADA		121.06.01.534				
N° DECRETO ALCALDICIO		1233				
N° DECRETO DE PAGO		511				
FECHA INICIO EJECUCION		MIERCOLES 27 DE FEBRERO 2016				
FECHA TERMINO EJECUCION		JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016				
MONTO ASIGNADO		\$ 4.000.000				
MONTO SALDO ANTERIOR		\$ 0				
MONTO RENDIDO		\$ 4.000.000				
REINTEGRO		\$ 88.000				
SALDO PENDIENTE		\$ 0				
OBJETIVO DEL GASTO O NOMBRE DEL PROGRAMA		SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR, DESTINADO A PASAJES Y MOVILIZACIÓN.-				
DETALLE DE RENDICION						
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				PASAJES Y MOVILIZACIÓN		
CUENTA N°:						
SUB ITEM N°:						
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Detalle	Valor	
1	7241	23/02/16	TRANSPORTE COMETA S.A.	BOLETOS DE TRANSPORTE VÍA TERRESTRE, RUTA ARICA - SANTIAGO - CURICO-SANTIAGO-ARICA	\$ 1.536.000	
2	425	22/02/16	MALENA DE LAS MERCEDEZ GONZALES BRAVO	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PEROSNAS VÍA TERRESTRE EN LOCALIDAD DE CAMPEONATO	\$ 2.300.000	
3	011612777, 011612780, 011612778, 011612781, 011612782, 011612784, 011612783, 011612786, 011612788, 011612794, 011612793, 011612789, 011612790, 011612798, 011612797, 011612791, 011612792, 011612795, 011612796.-	22/02/16	TRANSPORTE MUÑOZ BROCO LTDA.	19 BOLETOS DESDE CURICO-SANTIAGO A \$ 4.000 C/U	\$ 76.000	
4	2020083	14/12/16	IMA	REINTEGRO	\$ 88.000	
					SUBTOTAL	\$ 4.000.000
TOTAL						\$ 4.000.000

Nataly Centella Veliz

Firma del Responsable

Fecha, Arica

**Transporte de pasajeros y movilización Club Master Junior: Arica – Santiago – Curicó –
Santiago-Arica**

- Proveedor: TRANSPORTE COMETA S.A
- Factura: N° 7241
- Cantidad de Ticket de transporte: 20 pasajeros

Inicio - Destino	Valor Unitario	Valor Total
Arica - Santiago	\$35.000.-	\$700.000.-

- Cantidad de Ticket de Transporte: 19 pasajeros

Inicio - Destino	Valor Unitario	Valor Total
Santiago - Curicó	\$4.000.-	\$76.000.-

Inicio - Destino	Valor Unitario	Valor Total
Santiago - Arica	\$40.000.-	\$760.000.-

Valor Total: \$ 1.536.000.-

Observaciones


Se informa que posterior a la compra de los tickets de traslado a la ciudad de Santiago y luego a Curicó por un total de 20 pasajeros, el director técnico del equipo por motivos de salud no puede viajar, por lo que se procede a hacer entrega de una Declaración Jurada Simple.

En este sentido y previo al retorno se considera el traslado de 19 pasajeros, con la finalidad de optimizar los recursos.

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, Raúl Figueroa Oyarzo, Rut 6.631.617-3, en mi calidad de Director Técnico del Club Máster Junior, manifiesto que por motivos de salud, específicamente por una lesión en la rodilla derecha no pude asistir al Hexagonal de Clubes Campeones de Chile, el cual se llevó a cabo en la localidad de Hualañe, situación que fue informada por mi parte posterior a la compra del ticket de transporte y movilización de Arica a Santiago.

En Arica, a 10 del mes de febrero del año 2016.



Raúl Figueroa Oyarzo
6.631.617-3

N° Folio: N° 01-

VALOR: \$ 1.536.000-

Detalle del Gasto: BOLETOS DE TRANSPORTE VÍA TERRESTRE, RUTA ARICA - SANTIAGO -CURICO-SANTIAGO-ARICA

TRANSPORTES COMETA S.A.
 GIRO: TRANSPORTE DE PASAJEROS
 CASA MATRIZ: SAN BORJA N° 235 Fono: 02-5603750



R.U.T.: 95.896.000-K

FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA

N° 7241

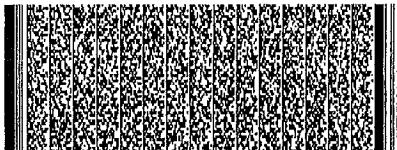
S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

SEÑOR(ES) : CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR	FECHA : 23-FEB-2016
R.U.T. : 65.000.531-7	COMUNA/CIUDAD : ARICA /
Giro : CLUB DEPORTIVO	TELÉFONO : 0992245216
DIRECCIÓN : SILVA ARRIAGADA # 1095	FORMA DE PAGO : Contado
	F. VENCIMIENTO : 23-FEB-2016

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VENTA DE PASAJES	1.536.000	1.536.000
SON:			

Documento Ref.	Folio Ref.	Fecha Ref.	Razón Ref.	Monto Exento	1.536.000
				Monto Total	1.536.000

Observación
 CORRESPONDIENTE A UN TOTAL DE 58 BOLETOS .-



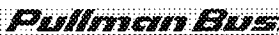
Timbre Electrónico SII
 Res. del

Verifique documento: www.sii.cl

Nombre : Juan Rojas Silva
 R.U.T. : 7.899.629-2 Fecha : 23-02-2016
 Recinto : _____ Firma : [Signature]

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA b) DEL Art.4°, Y LA LETRA c) DEL Art.5° DE LA LEY 18.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO RECIBIDO(S).

CEDIBLE.



N° Folio: N° 02-

VALOR: \$ 2.300.000-

Detalle del Gasto: SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS VÍA TERRESTRE EN LOCALIDAD DE CAMPEONATO.-

MALENA DE LA MERCEDES GONZALEZ BRAVO

Transporte de Pasajeros vía Terrestre
Av. 11 de Septiembre s/n - Hualañé

R.U.T.: 1.233.735-0

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTOS DE I.V.A.

N° 00425

22 de Febrero de 20 16 S.I.I. - CURICO

Señor(es): CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR

Rut: 65000531-7 Dirección: SILVA ARMAGADA 1095 Comuna: ANICA

Giro: DEPORTE Fono: 92245216 Orden N° — Cond. Venta: —

Por lo siguiente: — Puesto en: —

Cantidad	ESPECIFICACION	P. Unitario	TOTAL
	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS (DELEGACION DE FOMIVAS)		2.300.000-
	- Curico - HUALAÑE		
	- Hualañe - LOCA		
	- Hualañe - di Chocun		
	- Hualañe - Constitución		
	- Hualañe - La Huerta		
	- Hualañe - Curico		
	SON: <u>dos millones Trececientos mil pesos.</u>		

Nombre: IRAN ROSAS SILVA Rut.: 7.889.989-2

Fecha: 22-02-16 Recinto: — Firma: [Firma]

TOTAL \$ 2.300.000-

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) Art. 4° y la letra c) Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

ORIGINAL: CLIENTE

Imp. "ARIES" - Av. Libertad 191-B - F. 76566224 - RUT. 12.726.930-0 - Hualañé

Transporte de pasajeros y movilización Club Master Junior: Curicó – Santiago.

- Proveedor: ANDIMAR VIP, Transportes Muñoz Broco Ltda.
- Cantidad de Ticket de transporte: 19 pasajeros.
- Valor unitario por ticket de transporte: \$4.000.-
- Valor Total por 19 Ticket a \$4.000.- = \$76.000.-
- Detalle de Ticket de transporte:

Inicio - Destino	Nº de Ticket	Asiento Asignado
Curicó - Santiago	011612777	2
	011612780	3
	011612778	4
	011612781	5
	011612782	6
	011612784	7
	011612783	8
	011612786	9
	011612788	10
	011612794	11
	011612793	12
	011612789	13
	011612790	14
	011612798	15
	011612797	16
	011612791	17
	011612792	18
	011612795	21
	011612796	22

Observaciones

Por motivos externos a la gestión administrativa del Club Máster Junior no se logra obtener la factura correspondiente a este gasto debido a que el counter de venta de la empresa proveedores no contaba con la autorización de facturación física, por lo cual se registras los respectivos tickets de transporte.

Se destaca que se adjuntan los 19 ticket de transporte, donde N°011612796 corresponde a una fotocopia posterior al embarque ya que el ticket original fue extraviado por una de las deportistas.

N° Folio: N° 04-

VALOR: \$ 88.000

Detalle del Gasto: REINTEGRO.-

REINTEGRA SEGUN DP511 Y DA1233

NO 2020083

Orden de Ingresos Municipales

I. Municipalidad de Arica

INGRESO N° 4673275

R.U.T. 65000531-7

DIRECCION RICARDO SILVA ARRIAGADA 1095

TRIBUTO REINTEGRO SUBVENCIONES PERIODO

ROL FECHA EMISION 14/12/2016


CONCEPTO REINTEGRA SEGUN DP511 Y DA1233

IMPUESTOS Y DERECHOS	PLAZO PARA PAGAR	VALOR
Club Deportivo Master Juni		88.000
SUBTOTAL		88.000
I.P.C.		0
INTERESES		0
TOTAL		

UNIDAD Unidad de Rentas Mun cajafin cron
LIQUIDADOR EMISOR

CONTRIBUYENTE

EL SALITRE_FONDO_2372400_LIQUIDACION_OT_100861



Aerovías **Andina** S.p.A.

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Curico - Santiago por Fly Euro
Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 4 \$ 4.000
Paradero Subida:

Fecha: Hora Of/Caj Boleto Anden
22-02-16 08:21:48 Curico 116127/3 010
Sr. Pasajero

Este boleto es válido para la fecha y hora indicada
la devolución o cambio solo se acepta 4 hrs antes
de la hora del pasaje (afiliación N° 1135-21-293/17)
Si pago su pasaje en efectivo, es de su exclusiva
responsabilidad

Reservado que usted está obligado a realizar previamente una declaración en la oficina de empuje que contiene el valor de los objetos que transporta en ese boleto (LITM) (afiliación N° 1135-21-293/17)
Importante: el equipaje que porta / se almacena en la pasajería no tiene parajes intermedios, es de su exclusiva responsabilidad

Si su pasaje es un Boleto Fiestas, es válido para Miércoles, Sabados, Domingos, Fiestas o vespera de Festivo

12178*

Aerovías **Andina** S.p.A.

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Curico - Santiago por Fly Euro
Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 6 \$ 4.000
Paradero Subida:

Fecha: Hora Of/Caj Boleto Anden
22-02-16 08:21:53 Curico 116127/3 010
Sr. Pasajero

Este boleto es válido para la fecha y hora indicada
la devolución o cambio solo se acepta 4 hrs antes
de la hora del pasaje (afiliación N° 1135-21-293/17)
Si pago su pasaje en efectivo, es de su exclusiva
responsabilidad

Reservado que usted está obligado a realizar previamente una declaración en la oficina de empuje que contiene el valor de los objetos que transporta en ese boleto (LITM) (afiliación N° 1135-21-293/17)
Importante: el equipaje que porta / se almacena en la pasajería no tiene parajes intermedios, es de su exclusiva responsabilidad

Si su pasaje es un Boleto Fiestas, es válido para Miércoles, Sabados, Domingos, Fiestas o vespera de Festivo

12783*

Aerovías **Andina** S.p.A.

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Curico - Santiago por Fly Euro
Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16

12796*

N° 22.

Andimar

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Curico a Santiago por My Pass
Fecha Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 10 \$ 4.000

Paradero Subida
Fecha Hora OfiCaj Boleto Anclero
22-02-16 08:50 Curico 11612768 6 0

Si Pasajero
Este boleto es válido para la fecha y hora indicada.
La devolución de boletos solo se acepta 4 días antes
de la hora del pasaje. La devolución de boletos
Si pago su pasaje en efectivo se devolverá el 85%
del valor.

Requerido que usted está obligado a realizar pasaje
mientras haya disponibilidad en la oficina de emisión que
cubran el valor de los boletos que indica en el boleto
da las 5 UTM (artículo 70 D.S. 212992411)
Inaplicable el equipaje que porta y se ubique en las
partidas por equipajes inferiores es de su exclusiva
responsabilidad.

Si su pasaje es un Boleto Promoción No es válido
para Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Festivos o
víspera de Festivo.

00112788

Andimar

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Curico a Santiago por My Pass
Fecha Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 7 \$ 4.000

Paradero Subida
Fecha Hora OfiCaj Boleto Anclero
22-02-16 08:50 Curico 11612764 6 0

Si Pasajero
Este boleto es válido para la fecha y hora indicada.
La devolución de boletos solo se acepta 4 días antes
de la hora del pasaje. La devolución de boletos
Si pago su pasaje en efectivo se devolverá el 85%
del valor.

Requerido que usted está obligado a realizar pasaje
mientras haya disponibilidad en la oficina de emisión que
cubran el valor de los boletos que indica en el boleto
da las 5 UTM (artículo 70 D.S. 212992411)
Inaplicable el equipaje que porta y se ubique en las
partidas por equipajes inferiores es de su exclusiva
responsabilidad.

Si su pasaje es un Boleto Promoción No es válido
para Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Festivos o
víspera de Festivo.

00112784

Andimar

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Curico a Santiago por My Pass
Fecha Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 11 \$ 4.000

Paradero Subida
Fecha Hora OfiCaj Boleto Anclero
22-02-16 08:50 Curico 11612794 6 0

Si Pasajero
Este boleto es válido para la fecha y hora indicada.
La devolución de boletos solo se acepta 4 días antes
de la hora del pasaje. La devolución de boletos
Si pago su pasaje en efectivo se devolverá el 85%
del valor.

Requerido que usted está obligado a realizar pasaje
mientras haya disponibilidad en la oficina de emisión que
cubran el valor de los boletos que indica en el boleto
da las 5 UTM (artículo 70 D.S. 212992411)
Inaplicable el equipaje que porta y se ubique en las
partidas por equipajes inferiores es de su exclusiva
responsabilidad.
Si su pasaje es un Boleto Promoción No es válido
para Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Festivos o
víspera de Festivo.

00112794

WINDMILL

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Contorno de Chile y por Brasil
Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 3 \$ 4.000
Paradero Subida

Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:21:00 Curico 1161293 0 0
Si Pasajero

Este boleto es válido para la fecha y hora indicada la dirección de cambio solo se aceptará 4 hrs antes de la hora del pasaje. Teléfono: 021 2292300.
Si pagó su pasaje en efectivo se deberá pagar el 85% del valor.

Recuerde que usted está obligado al realizar su viaje a presentar la declaración en la oficina de empuje que da las 5 UTM (artículo 70 de la Ley 21.262 L17) importante: el equipaje que porta y se equipaje en las patrillas portaequipajes inferiores es de su responsabilidad.

Si su pasaje es un Boleto Promocional o un boleto para Viernes Sabado Domingo Lunes Festivos o Vespera de Festivo

1612780*

WINDMILL

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Contorno de Chile y por Brasil
Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 12 \$ 4.000
Paradero Subida

Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:22:07 Curico 1161293 0 0
Si Pasajero

Este boleto es válido para la fecha y hora indicada la dirección de cambio solo se aceptará 4 hrs antes de la hora del pasaje. Teléfono: 021 2292300.
Si pagó su pasaje en efectivo se deberá pagar el 85% del valor.

Recuerde que usted está obligado al realizar su viaje a presentar la declaración en la oficina de empuje que da las 5 UTM (artículo 70 de la Ley 21.262 L17) importante: el equipaje que porta y se equipaje en las patrillas portaequipajes inferiores es de su responsabilidad.

Si su pasaje es un Boleto Promocional o un boleto para Viernes Sabado Domingo Lunes Festivos o Vespera de Festivo

001112793

WINDMILL

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Contorno de Chile y por Brasil
Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 5 \$ 4.000
Paradero Subida

Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:21:04 Curico 1161293 0 0
Si Pasajero

Este boleto es válido para la fecha y hora indicada la dirección de cambio solo se aceptará 4 hrs antes de la hora del pasaje. Teléfono: 021 2292300.
Si pagó su pasaje en efectivo se deberá pagar el 85% del valor.

Recuerde que usted está obligado al realizar su viaje a presentar la declaración en la oficina de empuje que da las 5 UTM (artículo 70 de la Ley 21.262 L17) importante: el equipaje que porta y se equipaje en las patrillas portaequipajes inferiores es de su responsabilidad.

Si su pasaje es un Boleto Promocional o un boleto para Viernes Sabado Domingo Lunes Festivos o Vespera de Festivo

1612781*

Andimar

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Curico - Santiago por By Pass
Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 17 \$ 4.000
Paradero Salida:

Fecha: Hora Of/Caj Boleto Aniden
22-02-16 08:50 11012791 0-0
Sr Pasajero:
 Este boleto es válido para la fecha y hora indicada.
 La disponibilidad de asientos solo se acepta hasta 4 hrs antes
 de la hora del pasaje (a partir de 17:00 hrs 21/02/2017)
 Si pago su pasaje en efectivo se le descontará el 5%
 del valor.

Recuerde que usted está obligado a realizar previa
 inscripción de su nombre en la oficina de empuje que
 cubra el valor de los objetos que transporta exco
 da las 5 UTM (artículo 70 D.S. 21/202 MI)
 importante, el equipaje que porta y se ubique en las
 parillas portaequipajes inferiores es de su exclusiva
 responsabilidad.
 Si su pasaje es un Boleto Promocional no es válido
 para Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Fiestivos o
 víspera de Festivo

0011912791

Andimar

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Curico - Santiago por By Pass
Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 18 \$ 4.000
Paradero Salida:

Fecha: Hora Of/Caj Boleto Aniden
22-02-16 08:50 11012792 0-0
Sr Pasajero:
 Este boleto es válido para la fecha y hora indicada.
 La disponibilidad de asientos solo se acepta hasta 4 hrs antes
 de la hora del pasaje (a partir de 17:00 hrs 21/02/2017)
 Si pago su pasaje en efectivo se le descontará el 5%
 del valor.

Recuerde que usted está obligado a realizar previa
 inscripción de su nombre en la oficina de empuje que
 cubra el valor de los objetos que transporta exco
 da las 5 UTM (artículo 70 D.S. 21/202 MI)
 importante, el equipaje que porta y se ubique en las
 parillas portaequipajes inferiores es de su exclusiva
 responsabilidad.
 Si su pasaje es un Boleto Promocional no es válido
 para Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Fiestivos o
 víspera de Festivo

0011912792

Andimar

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Curico - Santiago por By Pass
Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 21 \$ 4.000
Paradero Salida:

Fecha: Hora Of/Caj Boleto Aniden
22-02-16 08:50 11012793 0-0
Sr Pasajero:
 Este boleto es válido para la fecha y hora indicada.
 La disponibilidad de asientos solo se acepta hasta 4 hrs antes
 de la hora del pasaje (a partir de 17:00 hrs 21/02/2017)
 Si pago su pasaje en efectivo se le descontará el 5%
 del valor.

Recuerde que usted está obligado a realizar previa
 inscripción de su nombre en la oficina de empuje que
 cubra el valor de los objetos que transporta exco
 da las 5 UTM (artículo 70 D.S. 21/202 MI)
 importante, el equipaje que porta y se ubique en las
 parillas portaequipajes inferiores es de su exclusiva
 responsabilidad.
 Si su pasaje es un Boleto Promocional no es válido
 para Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Fiestivos o
 víspera de Festivo

0011912793

ANDINANA Via

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Curico a Santiago por By Pass
Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 2 \$ 4.000
Paradero: Subida

Fecha: Hora Of/Caj Boleto Anden
22-02-16 08:50 2001 1162773 1611

Sr. Pasajero
Este boleto es valido para la fecha y hora indicada
La denominación "andina" se refiere al sistema de ferrocarriles
de la zona del pasaje y el boleto de \$ 4.000 incluye el 100%
del valor.
Recomiendo que usted este obligado a realizar reserva
mientras se decida en la oficina de embarque
de las 5 UTM, antecipo \$ 2.000,00 y el resto \$ 2.000,00
impulsa el equipaje que porta y se aboque en las
pantallas por la capacidad
Si su pasaje es un Boleto Promoción no es válido
para Viernes Sabado Domingo Lunes Festivos o
vispera de Festivo

001 12773

ANDINANA Via

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Curico a Santiago por By Pass
Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 8 \$ 4.000
Paradero: Subida

Fecha: Hora Of/Caj Boleto Anden
22-02-16 08:50 2001 1162783 1611

Sr. Pasajero
Este boleto es valido para la fecha y hora indicada
La denominación "andina" se refiere al sistema de ferrocarriles
de la zona del pasaje y el boleto de \$ 4.000 incluye el 100%
del valor.
Recomiendo que usted este obligado a realizar reserva
mientras se decida en la oficina de embarque
de las 5 UTM, antecipo \$ 2.000,00 y el resto \$ 2.000,00
impulsa el equipaje que porta y se aboque en las
pantallas por la capacidad
Si su pasaje es un Boleto Promoción no es válido
para Viernes Sabado Domingo Lunes Festivos o
vispera de Festivo

001 12783

ANDINANA Via

Origen: Curico
Destino: Santiago
Servicio: Directo Curico a Santiago por By Pass
Fecha: Hora Asiento Tarifa
22-02-16 08:50 15 \$ 4.000
Paradero: Subida

Fecha: Hora Of/Caj Boleto Anden
22-02-16 08:50 2001 1162798 1611

Sr. Pasajero
Este boleto es valido para la fecha y hora indicada
La denominación "andina" se refiere al sistema de ferrocarriles
de la zona del pasaje y el boleto de \$ 4.000 incluye el 100%
del valor.
Recomiendo que usted este obligado a realizar reserva
mientras se decida en la oficina de embarque
de las 5 UTM, antecipo \$ 2.000,00 y el resto \$ 2.000,00
impulsa el equipaje que porta y se aboque en las
pantallas por la capacidad
Si su pasaje es un Boleto Promoción no es válido
para Viernes Sabado Domingo Lunes Festivos o
vispera de Festivo

001 12798

Condiciónes

Orxigeno Curitiba
 Destino Santiago
 Servizo Directo con escala en Santiago por By Pass
 Fecha Hora Asiento Tarifa
 22-02-16 08.50 14 \$ 4.000

Parámetro Subida
 Fecha Hora Orxigeno Boleto Anden
 22-02-16 08.50 14 \$ 4.000

Si Pasajero
 Cada boleto es válido para el destino y hora indicada
 en el boleto. No se permite su venta a terceros.
 de la hora del pasaje y el boleto. El boleto es válido
 si paga en efectivo en el momento de la compra el 65%
 del valor.
 Reservas que realicen esta compra se realizan para un
 número máximo de pasajeros en la cantidad de millaje que
 cubra el valor de los boletos que se reservan en
 esta línea. El boleto es válido para el destino y hora
 indicada. El equipaje que porta y se ubique en los
 pasillos portaequipajes interiores es de su propia
 responsabilidad.

Si su pasaje es un Boleto Promocional no es válido
 para Viernes, Sábado Domingo Lunes Fiestas o
 vespereada de Fiestivo

0011612790

Condiciónes

Orxigeno Curitiba
 Destino Santiago
 Servizo Directo con escala en Santiago por By Pass
 Fecha Hora Asiento Tarifa
 2-16 08.50 13 \$ 4.000

Parámetro Subida
 Fecha Hora Orxigeno Boleto Anden
 2-16 08.50 13 \$ 4.000

Si Pasajero
 Cada boleto es válido para el destino y hora indicada
 en el boleto. No se permite su venta a terceros.
 de la hora del pasaje y el boleto. El boleto es válido
 si paga en efectivo en el momento de la compra el 65%
 del valor.
 Reservas que realicen esta compra se realizan para un
 número máximo de pasajeros en la cantidad de millaje que
 cubra el valor de los boletos que se reservan en
 esta línea. El boleto es válido para el destino y hora
 indicada. El equipaje que porta y se ubique en los
 pasillos portaequipajes interiores es de su propia
 responsabilidad.

Si su pasaje es un Boleto Promocional no es válido
 para Viernes, Sábado Domingo Lunes Fiestas o
 vespereada de Fiestivo

12789

Condiciónes

Orxigeno Curitiba
 Destino Santiago
 Servizo Directo con escala en Santiago por By Pass
 Fecha Hora Asiento Tarifa
 22-02-16 08.50 16 \$ 4.000

Parámetro Subida
 Fecha Hora Orxigeno Boleto Anden
 22-02-16 08.50 16 \$ 4.000

Si Pasajero
 Cada boleto es válido para el destino y hora indicada
 en el boleto. No se permite su venta a terceros.
 de la hora del pasaje y el boleto. El boleto es válido
 si paga en efectivo en el momento de la compra el 65%
 del valor.
 Reservas que realicen esta compra se realizan para un
 número máximo de pasajeros en la cantidad de millaje que
 cubra el valor de los boletos que se reservan en
 esta línea. El boleto es válido para el destino y hora
 indicada. El equipaje que porta y se ubique en los
 pasillos portaequipajes interiores es de su propia
 responsabilidad.

Si su pasaje es un Boleto Promocional no es válido
 para Viernes, Sábado Domingo Lunes Fiestas o
 vespereada de Fiestivo

0011612797

121.06.01534



MUNICIPALIDAD DE ARICA

DECRETO DE PAGO

Municipalidad

DECRETO N° 511
ARICA, miércoles 27 enero 2016

VISTOS

- VISTOS LOS ANTECEDENTES Y LOS DEVENGAMIENTOS DE LAS CUENTAS CONTABLES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-511
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,14-835
- DECRETO ALCALDICIO N° 1233 DEL 26/01/2016- FORMULARIO F-2

DECRETO: PAGUESE A:

SR(ES): CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR

RUT: 65.000.531-7

LA SUMA DE \$: 4.000.000

Y SON: CUATRO MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SUBVENCION MUNICIPAL 2016 AL CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR, DESTINADA A FINANCIAR PASAJES Y MOVILIZACION

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999001104	Club Deportivo Master Junior	4.000.000		65000531-7	C-811
1110341	BSS FDOS.Municipal CTA.CTE.447297		4.000.000	65000531-7	C-54710

TOTALES : 4.000.000 4.000.000

SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR	DIRECTOR DE CONTROL	DIRECTOR ADM Y FINANZAS
CUENTA CORRIENTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°31/2016
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 02 de Noviembre del 2016

En Arica, a 02 días del mes de Noviembre del año 2016 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°31/2016 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL Sr. ALCALDE DR. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro y Patricio Gatica Roco.

Se encuentran ausentes:

- Concejala Srta. Lissette Sierra Ocayo, quien presenta Certificado Médico
- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presenta Licencia Médica
- Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; y
- Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°433/2016

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Memorandum N°1144/2016 de la SECPLAN, **SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°12/2016 QUE APRUEBA LA SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR, POR UN MONTO DEL \$4.000.000, PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL RURAL EN EL SENTIDO, QUE INICIALMENTE SE DESARROLLARIA LA ACTIVIDAD EN LA LOCALIDAD DE COYHAIQUE, REGION DE AYSÉN, DONDE FINALMENTE FUE REALIZADO EN LA LOCALIDAD DE HUALAÑE, REGION DEL MAULE.**

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

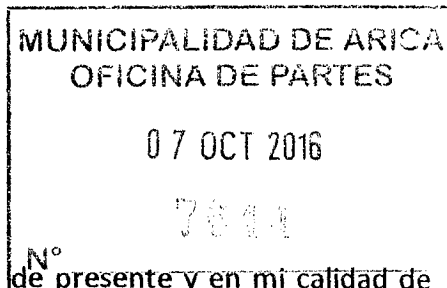
CCG/kgg

Arica, 07 de Octubre de 2016.

**ASUNTO: SE INFORMA CAMBIO
DE DESTINO SEGÚN DECRETO Nº1233/2016**

DE: Srta. Nataly Centella Velíz
Presidenta Club Deportivo Master Junior

A: Sr. Salvador Urrutia Cárdenas
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Arica.



De mi consideración:

Junto con saludar muy cordialmente a usted, por medio ~~de presente y en mi calidad de~~ presidenta del CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR, RUT: 65.000.531-7, vengo a informar que durante el mes de Enero de 2016 el club se adjudicó un fondo de subvención de \$4.000.000.- (Decreto Nº1233/2016) con el propósito de financiar con pasajes y movilización la participación del equipo en el Campeonato Nacional de Fútbol Rural el cual se desarrollaría en la localidad de Coyhaique, Región de Aysen.

Sin embargo previo a la ejecución del viaje a la ciudad de Coyhaique se nos informa la suspensión del Campeonato, por lo cual se cambia el destino a la localidad de Hualañe, Región del Maule, donde se nos invita a participar en un Hexagonal de Clubes Campeones Nacionales entre el 16 y 22 de Febrero de 2016, resultando campeonas del evento en comento.

Consecuente con lo anterior expuesto, se solicita respetuosamente a usted, considerar el cambio de destino en el proyecto junto al Consejo Municipal con la finalidad de realizar la rendición correspondiente ante los organismos pertinentes. Cabe mencionar que el cambio solicitado no constituye un cambio sustancial del proyecto adjudicado.

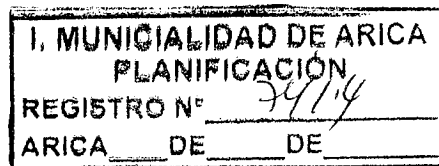
En el siguiente oficio se adjuntan los respaldos de ANFUR Nacional y Regional que respaldan lo descrito con anterioridad.

Esperando tener una buena recepción.
Saluda Atte.

NATALY CENTELLA VELÍZ

15.979.087-8

PRESIDENTA CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR



12 OCT 2016

C.c: Archivo.

Contacto = Juan Rojas Silva
92245216.



SANTIAGO, 26 de Septiembre de 2016.-

Señor
Alcalde I. Municipalidad de Arica,
Don Salvador Urrutia Cárdenas.
Presente.

De nuestra consideración:

En representación de nuestra Organización, Asociación Nacional de Fútbol Rural, ANFUR Chile, venimos en informar a Usted y por su intermedio a su Honorable Concejo, que en el verano del año 2016, con motivo de la realización de los diferentes campeonatos nacionales, en las tres series que trabaja deportivamente Anfur, se había acordado realizar el nacional serie damas en la región de Aysén y donde lamentablemente, los dirigentes encargados de su organización, tardíamente comunican a los dirigentes nacionales, la imposibilidad de desarrollar dicho evento en esa región.


Lo anterior provocó que muchas delegaciones que tenían sus cometidos respaldados por proyectos ya aprobados, se encontraron con esta noticia en fecha muy cercana a la realización, motivo que al tomar conocimiento nuestra directiva nacional, programó un evento en la región del Maule, Sede la ciudad de Hualañé, denominado Hexagonal de clubes campeones, entre el 16 y 22 de Febrero del 2016, en reemplazo del nacional prefijado en la ciudad de Coyhaique, región de Aysén.

Y es en esta región del Maule donde fue especialmente invitado el Club Deportivo Máster Junior, representante de la XV Región de Arica y Parinacota, resultando nuevamente Campeón de este Hexagonal el Club Deportivo Máster Junior.

El presente documento tiene por objeto certificar la presencia y participación de este Club en el evento comentado y de las razones de modificación de Sede del evento nacional de damas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,




JUSTAVO VILLARROEL PINILLA
Secretario de Actas
ANFUR CHILE
E-mail: gwillarroel11@yahoo.com
Celular: 979590180

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- c.c.Anfur Arica
- Archivo Anfur Chile

Fecha: 14 de diciembre de 2016
Decreto N°511

INFORME FINANCIERO PROYECTO EJECUTADO

**SUBVECIÓN MUNICIPAL 2016 AL CLUB DEPORTIVO MÁSTER
JUNIOR, DESTINADA A FINANCIAR PASAJES Y MOVILIZACIÓN**

DELEGACION QUE VIAJO AL NACIONAL DE HUALAÑE 2016

Nº DE ORDEN	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	Nº DE RUN	FIRMAS
1	ARDILES	TREVERTON	TAMARA GEORGINA	20.213.732-6	<i>[Signature]</i>
2	ARIAS	NUÑEZ	KATALINA NOAMI	19.355.551-9	<i>[Signature]</i>
3	CASTRO	AGUILAR	MARIA JOSE	17.097.359-3	<i>[Signature]</i>
4	CONTRERAS	CARRO	CAMILA JAVIERA	17.554.546-8	<i>[Signature]</i>
5	CORVACHO	PAVEZ	CARLA ANTONELLA	19.495.015-2	<i>[Signature]</i>
6	FIGUEROA	OYARZO	RAUL	6.631.617-3	<i>[Signature]</i>
7	GONZALEZ	FALCON	MARIA RAQUEL	19.356.364-3	<i>[Signature]</i>
8	GONZALEZ	MUÑOZ	MARILIN NICOLE	17.830.959-5	<i>[Signature]</i>
9	GUERRERO	BOLADOS	KATHALINA ADRIANA	21.161.046-8	<i>[Signature]</i>
10	JIMENEZ	AGUILERA	BIANCA DANIELA	17.556.754-2	<i>[Signature]</i>
11	LOPEZ	MACAYA	VALENTINA DENIS	19.343.940-3	<i>[Signature]</i>
12	MATURANA	CASTILLO	CAROLINA MACKARENA	18.314.059-0	<i>[Signature]</i>
13	PEREZ	OCAMPO	CAMILA FRANCISCA	19.870.998-0	<i>[Signature]</i>
14	ROJAS	SILVA	IVAN HUMBERTO	7.889.689-2	<i>[Signature]</i>
15	ROJAS	MOYA	MARIA ISABEL	18.787.244-8	<i>[Signature]</i>
16	SEPULVEDA	JARA	MARTHA DANIELA	19.045.527-0	<i>[Signature]</i>
17	SILVA	ESPINOZA	LINNETH RAQUEL	17.555.012-7	<i>[Signature]</i>
18	TORRES	JERALDO	ALEXANDRA MACKARENA	18.314.363-8	<i>[Signature]</i>
19	VASQUEZ	ARAYA	CAMILA NICOLE	16.773.038-8	<i>[Signature]</i>
20	VILLEGAS	FALLARIS	KAREN ROXANA	16.469.358-9	<i>[Signature]</i>



Fecha: 14 de diciembre de 2016
Decreto N°511

REPORTE TÉCNICO PROYECTO EJECUTADO

SUBVECIÓN MUNICIPAL 2016 AL CLUB DEPORTIVO MÁSTER JUNIOR, DESTINADA A FINANCIAR PASAJES Y MOVILIZACIÓN



INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el siguiente informe técnico de ejecución correspondiente a la subvención Municipal 2016 al Club Deportivo Máster Junior, adjudicado con fecha 27 de enero de 2016, bajo el Decreto Municipal N°511.

En esta dirección, es importante señalar que en el siguiente informe se adjuntan los respaldos fotográficos y antecedentes correspondientes a la gestión y utilización de los recursos entregados por el total de \$4.000.000.- y que tuvo por propósito financiar los pasajes y movilización para la participación en el Campeonato Nacional de Fútbol Rural, el cual no se llevó a cabo en la localidad de Coyhaique, cambiando el destino a la ciudad de Hualañe, Región del Maule para participar en el Hexagonal de Clubes de Campeones Nacionales.

REPORTE TÉCNICO

El Club Deportivo Máster Junior, durante sus 12 años de existencia se ha transformado un espacio para el desarrollo y descubrimiento de nuevos talentos deportivos ligados al Fútbol, aportando de manera significativa al fortalecimiento y generación de habilidades físicas y psicológicas en niñas y jóvenes con vulnerabilidad social, las cuales con el tiempo han internalizado valores, trabajo en equipo, apoyo colectivo, definición de metas y objetivos, superación de frustración, generación de confianza, entre otros.

En este sentido como Club deportivo nos hemos caracterizados por el compromiso, pasión, rigor y amor por el Fútbol y lo que significa representar a nuestra Región de Arica y Parinacota en las diferentes localidades de Chile, siendo en su gran mayoría campeonas, instancias que han permitido acercar y dar a conocer a nuestras jugadoras nuevas realidades y oportunidades en el mundo del fútbol y en la vida.

Nuevamente en nuestra participación en el Hexagonal de Clubes de Campeones Nacionales realizado del 16 al 22 de febrero de 2016 en la localidad de Hualañe y sus alrededores, hemos resultado campeonas en todas las categorías, logrando traer nuevamente la copa a nuestra ciudad y mantener el nombre de Arica como el campeón de fútbol femenino a nivel nacional.

Finalmente, como equipo y Club Deportivo Máster Junior, agradecemos una vez más a la Ilustre Municipalidad de Arica por su apoyo en la entrega de estos recursos y por confiar en nuestra pasión y talento por el Fútbol.

A continuación, damos a conocer alguna de las fotografías registradas durante nuestra estadía en la Región del Maule que evidencia algunos de nuestros partidos jugados y ganados en Hualañe y sus localidades aledañas, así como la instancia en que **somos Campeonas del Fútbol Femenino Nacional**.

REGISTROS FOTOGRÁFICO CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR EN HEXAGONAL DE CLUBES CAMPEONES, REGIÓN DEL MAULE.







